



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE ESTABLECIMIENTO DE PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2022, en relación con el establecimiento del precio público por la prestación del servicio Campamento Urbano "Verano Guay" del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado el siguiente precio público, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

Precio público del servicio campamento urbano "VERANO GUAY":

Precio Público Verano Guay:

- 20,00€/ por participante.

- 15,00€/por participante, en caso de dos o más miembros de la misma unidad familiar o discapacidad igual o mayor al 33%.

Precio Público Servicio de Guardería:

- 50,00€ con servicio completo (de 8:00 a 10:00 y de 13:00 a 14:00h) o 45,00€ si son dos o más miembros de la misma unidad familiar o en caso de discapacidad igual o mayor al 33%.

- 40,00€ por dos horas cualquiera que sea el número de miembros de la misma unidad familiar.

- 20,00€ por una hora cualquiera que sea el número de miembros de la misma unidad familiar.

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlos por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 2311.

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 24 de mayo de 2022.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º I.-2550